Naciones Unidas A/HRC/19/76



Distr. general 9 de enero de 2012 Español Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos 19º período de sesiones Tema 7 de la agenda Situación de los derechos humanos en Palestina y otros territorios árabes ocupados

Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967

Nota de la Secretaría

De conformidad con la resolución 1993/2 de la Comisión de Derechos Humanos y el apéndice I del anexo de la resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos, el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967 debe informar sobre la situación hasta el final de la ocupación por Israel de esos territorios. El Relator Especial presentará su próximo informe al Consejo en su 20º período de sesiones.